

*Acuerdo de 20 de febrero, traslacion del Gobierno en visita á Granada.*

El Gobierno:

Creyendo conveniente su permanencia en la ciudad de Granada, para promover varios asuntos de interes público, y habiendo el Congreso de la República suspendido sus Sesiones ordinarias en esta fecha; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º El 22 del corriente se traslada el Gobierno á la ciudad de Granada en calidad de visita.

2º El señor Ministro del ramo respectivo, dará las órdenes correspondientes para la ejecucion del presente.

Comuníquese.—Managua, febrero 20 de 1863—Castillo.

---